

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 232/

PARRAL, Enero 22 del 2010.

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

 Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

> JEFE DE PERSONAI

3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- CONCEDESE, Feriado Legal, correspondiente al año 2009/2010, a don(a) GLADYS PARADA KOVACIC, Administrativo, Grado 16º, por los días que se señala:

N° DIAS DESDE HASTA

11 25.01.2010 08.02.2010.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

GLADYS VASQUEZ BARRERA JEFE DE PERSONAL (S)

JAVIER CARVALLO SAEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION: Archivo, Personal, Administración.

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

PARADA	KOVACIC	GLADYS JACQUELINE
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
12.379.836-8	16ª	
R.U.T.	Grado	
JUZGADO POLICIA LOC	AL JUZGA	ADO POLICIA LOCAL
Dirección	Unidad	
correspondiente al año	2009 de acuerdo con lo se	Parral, solicito Feriado Legal eñalado en la Ley № 18.883 nistrativo para Funcionarios
Días hábiles solicitados :	11DIAS DESDE 2	5-01-2010 AL 08-02-2010

Vº Bº Jefe Directo

Días pendientes :

Firma Funcionario

Parral, 20 de Enero del 2009.-

PROVINCIA DE LINARES REPUBLICA DE CHILE Departamento de Personal MUNICIPALIDAD DE PARRAL

SOLICITUD DE VIATICO

Hora:

09.00

Hasta: 15.30 HRS

Funcionario: LETICIA DEL P. FUENZALIDA FUENZALIDA microempresariales y sociales Dia Lugar: FALCA Motivo: Reunión para coordinación y planificación demandas de cursos sectores Viático a que tiene derecho 21 DE ENERO 2010 Autorizado por Sin Con Pernoctar N° . Faena N° . Pernoctar Nº Vº 80 ima Funcionario Jefe de Finanzas Vehículo: BUS

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004"

22/01

Dieciocho Nº 720, fono: 73 - 637700, fax: 73 - 637700, www.parral.cl. e-mail: parral@fie.cl